ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Miércoles 14 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,776

EL SIGLO

Murmullos de la Selva

Respecto á este notable trozo musical de Ricardo Wagner que ensaya con tanto afan el maestro Perez Badía para el concierto que se efectuará en el Conservatorio La Lira, nos escribe lo siguiente uno de los mas entusiastas admiradores de aquella celebridad alemana, nuestro consecuente colaborador Adalberto Soff:

«En la suposicion que pueda interesar á los lectores de El Siglo que vayan á oir el admirable trozo musical de Ricardo Wagner, titulado generalmente el *Murmullo de la selva*, nos damos á la tarea de escribir en pocas palabras el argumento de *Siegfried* ó *Sigfrido* en italiano.

Este drama musical (y decimos *drama* en la verdadera acepcion de la palabra, tal como la clasificó el gran maestro, y no *ópera* como se ha escrito) es el tercero en el órden de la Tetralogía del *Anillo de los Nibelungen*. El primer drama es *El oro del Rhin*, el segundo las *Walkyrias*, el tercero *Siegfried* y el cuarto *El Crepúsculo de los dioses*.

Esta maravillosa concepcion y la parte literaria toda obra de Wagner, han sido clasificadas por Schlegel, como ya hemos tenido la oportunidad de decir, como la mas colosal del siglo XIX. En la imposibilidad de hablar del argumento de los cuatro dramas, nos concretaremos á escribir el resúmen del argumento de *Siegfried*, en el que seguramente Wagner mas ha concretado, bajo la forma de leyenda, el pensamiento de un drama esencialmente humano.

Siegfried nació en una floresta. Su madre Sieglinde murió al darlo al mundo. El *nibelung* Mime, hermano del robador del oro del Rhin, Alberico, adopta á Siegfried como hijo. Mime no lo hizo por afeccion, sinó porque sabía que Siegfried sería el héroe destinado un dia á matar el dragon que guardaba los tesoros; el yelmo y el anillo de oro el símbolo de la causa de las desgracias humanas.

El dragon no era sinó el gigante Fafner transformado en fiera.

Naturalmente lo que Mime pretende es apoderarse del *anillo* de oro sirviéndose del valor de Siegfried, quien en efecto jamás ha sabido lo que fuera el miedo. Es el dueño de la floresta; los animales le obedecen; van y vienen al solo sonido de la trompa del famoso campeón.

Un dia observa que el enano Mime, á quien Siegfried odia y desprecia como á un vil y asqueroso, está trabajando en la forja con el propósito de arreglar la espada partida del padre de Siegfried, otro héroe cuya muerte acaece en el trascurso de los dramas anteriores.

Mime no la consigue arreglar.

Al fin Siegfried se apodera de los dos pedazos de la espada, los añade y concluye el trabajo, es decir, haciéndose señor de un gladio al cual nadie resistirá ni siquiera el Dios Wotan. Para experimentar la espada, Siegfried golpea el enorme yunque y le hace astillas.

Mime para hacerle conocer el miedo conduce á Siegfried á la caverna donde se encuentra Tafner transformado en dragon cuya respiracion es suficiente para envenenar. Mime prepara una bebida para darle á Siegfried despues que este mate al dragon.

Siegfried cedería á los efectos del narcótico y el *nibelung* tendria la oportunidad del yelmo y del anillo de oro, el que daria poderes sin límites al que lo poseyera.

Mime le dice que espere en cierto paraje que el monstruo á tal ó cual hora pasará, dirigiéndose al arroyo donde va á saciar la sed.

Mime retírase á preparar su narcótico. Siegfried acuéstase junto á un árbol.

Es en este momento que las hojas de los árboles se mueven y *murmullan*. De repente un pajarito atraviesa la escena y empieza á posar en el árbol junto al cual se recostó el héroe.

El pájaro canta y Siegfried se queda intrigado sin comprender lo que dice el avecilla que parece interesarse por él.

Al final aparece el dragon que se burla del orgullo de Siegfried.

Este lo desafía, se bate con el monstruo y lo mata. Un poco de la sangre del dragon ha manchado la mano de Siegfried, quien inadvertidamente la lleva á los lábios.

Ahora bien, la sangre del dragon en contacto con los lábios de Siegfried le ha dado la facultad de comprender el lenguaje de los pájaros.

Inmediatamente el pajarito empieza á cantar y Siegfried, atento, oye que el ave le dice que Mime prepara el narcótico para poder matarlo y robarle el tesoro.

El vencedor del dragon queda sabiendo, por lo que dice el pajarito, los efectos de la posesion del yelmo y del anillo de oro.

Siegfried entra en la caverna, abandona todo el oro allí amontonado y apodérase del yelmo y del anillo.

A lo que aparece Mime Siegfried le echa en cara su mala accion, se enfurece y con su poderosa espada mata al nibelung. El pájaro continúa á hablarle y á decirle que existe en el alto de una montaña una mujer de una belleza sin rival y que solo puede pertenecer á quien no conozca el miedo. Es Brunehilde, la Walkyria, hija de Wotan, condenada á vivir rodeada de fuego, por haber sido desobediente á sus órdenes.

(Es el objeto del drama anterior, las Walkyrias.)

Siegfried, hombre, se entusiasma al oir hacer los elogios de Brunehilde. El pajarito le invita á seguirlo, Siegfried acepta y allá vá siguiendo al avecilla su verdadera amiga y consejera.—Al llegar proximo á la montaña en cuya cumbre se halla la Walkyria la bella, se encuentra con el Dios Wotan, el todo Poderoso, pero cuyo prestigio ya ha disminuido despues que se hizo el ambicioso vulgar, para pretender el oro de los Nibelungen. Wotan no quiere dejar pasar á Siegfried, pero esto con su espada rompe la lanza del Dios y sigue su camino.

El círculo de fuego que rodea la cumbre de la montaña se abre al aproximarse Siegfried y le deja el espacio libre.

El héroe y la Walkyria se encuentran, se enamoran, deliran, como dos locos de pasion y entréganse á las expansiones febriles de las almas perdidas en las regiones de las maravillas del amor.

Esta es la tercera parte de la *Tetralogía*. Hay que leerla para comprender lo que vale esta obra colosal, esta concepcion propia de un génio, quien despues de las persecuciones, de las burlas de los imbéciles vence, dia á dia, y civiliza á los espíritus, atrasados de cincuenta años en la cultura de la mas sublime de los artes.

La obra de Wagner, como las de Homero, de Virgilio, de Dante, de Camoens, de Milton, etc., es necesario ser leida con concentracion de espíritu y con los comentarios respectivos. El fondo es puramente humano. Es obra de todos los tiempos. Es obra de gigante.

Adalberto Soff."

La gerencia del Banco de Florida

Es tal la cantidad de candidatos para los empleos del Banco á quienes les cupo en suerte degenerar en *candidotes*, que constituyen un núcleo importante de nuestra poblacion. Se agrupan en plazas y calles á comentar lo ocurrido en las gestiones que hicieron para obtener el triunfo de sus candidaturas frustradas, y, utilizando los datos de que disponen, comentan á su manera la influencia que ejerce en el directorio del Banco cada uno de los miembros que lo componen.

Un grupo, estacionado anoche frente al local que ocupa el Jockey Club comentaba en jerga hípica la designacion del Gerente para la sucursal del Banco en la Florida.

En esa forma se denotaba la lucha de dos candidaturas, de éxito probable,—los señores Tubino y Buenafama,—expresándose las condiciones personales, y mas que ellas la fuerza de los empeños.

Subsiste, pues, la ansiedad respecto á la llegada á la meta.

Y, despues, las crónicas se encargarán de describir las peripecias de la carrera que al presente carece de pronóstico.

LA LANGOSTA

Por informes que nos fueron trasmitidos por teléfono, sabemos que ayer á las cuatro de la tarde pasó por Colon una manga de langostas de las cuales la mayor parte siguieron su direccion á Treinta y Tres y Peñarol. Las otras se posaron en un monte de sauces que existe á los fondos del viñedo del señor Varzi, en el cual durante toda la noche y el dia se encendieron grandes fogatas. Lo mismo hicieron en los suyos los señores Vidiella y Giot.

Se intentó, aunque sin mayor éxito, espantar la langosta por medio del ruido de latas, tiros, etc.

Las chacras y demas terrenos cultivados en los alrededores de Colon se hallan todas embanderadas.

Lejos de la Pátria

Acojemos con simpatía la siguiente correspondencia, prescindiendo de algunos rasgos políticos, en gracia al sentimiento pátrio que hacía latir en fecha memorable el corazon de ciudadanos ausentes del suelo natal:

El 25 de Agosto en Barcelona

Señor Director:

La mayoría de los uruguayos residentes en esta, hemos celebrado dignamente este año el gran aniversario de nuestra querida Pátria, por la que suspiramos desde esta lejana tierra, esperando impacientemente la hora anhelada del regreso y manteniendo, en tanto, en nuestros corazones, vivo y ardiente el culto de nuestras gloriosas tradiciones y de los héroes magnánimos que en homérica lucha y á costa de cruentos sacrificios, nos dieron Pátria y Libertad.

En ese dia de gloria, en que se conmemora la mas sublime de esas tradiciones, la consumacion de la obra titánica de esos héroes, nuestra eterna perdurable Independencia Nacional, hemos querido, pues, festejar tambien desde aquí el glorioso aniversario, entregándonos juntos á la dulce y á la vez penosa ocupacion de recordar á la lejana Pátria y dándole rienda suelta á nuestro entusiasmo por ella, reunidos en fraternal asamblea, relegando al olvido las pasiones políticas que desgraciadamente en nuestro pais dividen en opuestos y enemigos bandos á los orientales, como si todos no fuesen hijos de una misma tierra y hermanos por lo tanto en la entidad sublime de la Pátria.

Los iniciadores de la idea fueron hace yá tiempo, los Sres. Francisco Cortabarria, Alberto J. Enamorado y Eudaldo y Juan Sarroca, jóvenes compatriotas que se hallan aquí cursando los tres primeros la carrera de Medicina y el último la de Farmacia, quienes llegada la ocasion, se apersonaron al digno Sr. Vice-Consul Dr. Gelabert (encargado interinamente del Consulado, por ausencia del Sr. Zamarán) de quien obtuvieron, desde luego, el más decidido concurso y entusiasta apoyo, llamándonos á una reunion (que tuvo lugar en el Consulado) á los compatriotas aquí residentes, en cuya reunion se nombró una comision compuesta de los expresados Sres. Cortabarria, Enamorado y Sarroca (E. y J.) encargada de hacer las oportunas gestiones para llevar á cabo los acuerdos tomados, organizando la fiesta.

Gracias á los patrióticos esfuerzos de esos ciudadanos y al entusiasmo con que respondieron bastantes compatriotas, á las 12 a. m. del dia 25 de Agosto, se reunieron al rededor de la mesa, artísticamente adornada, del gran salon del Restaurant Miramar, buen número de orientales aquí residentes y aun algunos que como el respetable compatriota don Ventura Espinach y el Sr. Dr. Cárlos Comas, hicieron un verdadero viaje para asistir á la fiesta, pues el primero vino especialmente desde Tarragona y el segundo desde Figueras (Provincia de Gerona).

Presidió la mesa el Vice Consul Dr. Gelabert, haciéndose los honores al siguiente menú:

Entremeses variados.
Macaroni á la napolitana.
Cartuja de Perdides á la Uruguay.
Merluza á la Sarandí.
Frito mixto á la Lavalleja.
Berenjenas á la Montevideo.
Asado á la Criolla.
Quesitos helados.
Postres variados.
Vinos: Valdepeñas, Chateau Margaux, Sauterne, Jerez, Champagne, Veuve, Cliquot—Café, licores.

Durante la comida reinó la mayor fraternidad y entusiasmo patriótico, trasportándonos todos con el corazon á la patria amada, cuyo glorioso cumple-años conmemorábamos.

Al llegar el momento de los *toasts*, los inició el digno vice-Cónsul, doctor Gelabert, quien brindó por la prosperidad y engrandecimiento de la pátria y por la fraternidad de sus hijos; y por el señor Presidente de la República don Juan Idiarte Borda; le siguió el altérez de Marina señor Maximo Santos que lo hizo por el ejército y armada nacional, y roto el fuego, hicieron uso de la palabra casi todos los reunidos, levantándose la copa por la memoria de nuestro gran caudillo, padre y fundador de nuestra nacionalidad y primer jefe de los orientales general don José Gervasio Artigas; por nuestro próximo regreso á la patria, y con otros patrióticos motivos, en medio del mas desbordante entusiasmo, que subió de punto cuando el señor Carlos Comas, sentándose al piano, hizo estremecer nuestros corazones á los mágicos acordes del Himno Nacional.

Antes de terminar el banquete se resolvió hacer un telegrama saludando al señor Presidente de la República, como representacion que es, de la Patria, firmándolo el señor vice consul á nombre de los reunidos y otro al Encargado de Negocios de nuestro país en Madrid, don Eduardo Herrera, en el mismo sentido.

Salimos luego á la terraza del Hotel, desde donde se disfruta el magnífico panorama de la ciudad, el puerto y la montaña y allí pasamos la tarde, tomando mate, como buenos criollos y oyendo milongas y estilos que los compatriotas Mora Cartabarria y Santos entonaron á los sones de guitarra y acordeon.

Otros tambien se animaron á cantar saliendo á relucir todo el repertorio criollo y pasándolo en fin tan agradablemente, que hubo momentos en que nos pareció estar en el Cerro de Montevideo y no en la Montaña de Monjuich de Barcelona.

Al anochecer se disolvió la reunion, bajando todos hácia la ciudad con el corazon lleno de recuerdos del país y de entusiasmo pátrio y haciendo votos porque muy pocas veces nos sea dable celebrar en el extranjero el gran dia de la Patria, porque podamos solemnizarlo con mayor alegría en nuestra querida Patria Oriental.

Un Uruguayo.

Otra presidencia del Sr. Idiarte Borda

No se trata de la reeleccion de nuestro primer magistrado. Sencillamente de su designacion para ocupar la presidencia honoraria de otro club colorado.

Los colorados de la Florida no han querido que fueran solo los de Tacuarembó quienes hicieran objeto á S. E. de una distincion tan señalada como la que encarna el hecho de nombrarle presidente del Club Central del Departamento y al efecto se reunirá muy en breve la comision directiva del Club Defensa.

Segun informes suministrados por personas bien enteradas de este asunto, son los iniciadores de la idea los miembros del Club Defensa que han caido envueltos en el distanciamiento en que se hallan el comandante Calleros y el jefe político Zorrilla.

Los iniciadores componen la mayoría del centro político referido, con lo cual tiene el señor Idiarte Borda asegurada la presidencia honoraria del Club Defensa de Florida.

Se sabe que S. E. aceptará el cargo que le será conferido, porque tambien se sabe que él piensa respecto de las presidencias honorarias de los partidos de una manera distinta al general Luis E. Perez.

UNA HUELGA EN PERSPECTIVA

Desde hace algun tiempo viene reinando la mas completa calma entre la masa obrera, cuyos gremios organizados en Sociedades se limitaban á revestir á estas del carácter de las de Socorros Mútuos entre sus afiliados.

La proximidad de la fecha en que se cambian las horas de trabajo amenaza interrumpir esa calma. De ello es una prueba la convocatoria que la Comision Directiva de los obreros constructores de carruajes ha pasado á sus afiliados para una reunion que tendrá lugar el viernes en el local de la calle Uruguay núm. 355, á efecto de cambiar ideas sobre la forma en que pedirá á los patrones una reforma de las condiciones en que hasta ahora han trabajado.

La pretendida reforma se refiere al horario y al jornal.

EL GENERAL MÁXIMO TAJES

Como se consignara la noticia de que el teniente general Máximo Tajes habia celebrado ayer, —despues de descansar de las fatigas de su viaje—una conferencia con el Presidente de la República, noticia que de ser cierta desvirtuaria la dada por nosotros de que el referido general no habia regresado el lunes de su viaje á Rivera y demas Departamentos fronterizos que visitó, tratamos de cerciorarnos de quien estaba en lo cierto y hemos conseguido confirmar nuestra version.

El teniente general Máximo Tajes no ha llegado todavía á Montevideo, apesar de ser cierto que salió de Rivera el domingo último.

Segun nuestros informes esta demora responde al deseo que manifestó el general al emprender su viaje de no volver á la capital sin antes pasar unos dias en la estancia que su señora esposa posée en el departamento del Durazno, á inmediaciones del Rio Negro.

Estos datos los hemos recogido en la misma casa del general Tajes.

Aunque no nos alcanza el interés que pudiera existir en ocultar la llegada del referido militar, creimos del caso averiguar lo de la visita al Presidente de la República, y en casa de éste, obtuvimos la confirmacion de que ni habia habido tal conferencia ni el general Tajes habia regresado aun de su viaje á la campaña.

Estos informes han sido por otra parte corroborados en la oficina de Encomiendas del Ferrocarril Central, donde se nos comunica que el general Tajes no ha llegado á Montevideo.

Además, el resultado de nuestras interogaciones al Estado Mayor, al Ministerio de la Guerra, al Tribunal Militar y á personas de la familia del teniente general Tajes, contribuye á robustecer esos informes.

Notas Sociales

Completamos la crónica de la edicion de la mañana, publicando la lista de las familias que asistieron anoche al concierto que á beneficio de los talleres de San Francisco se efectuó anoche en el Club Católico.

Hordeñana, Gurmendez, Arrien, Villegas, Ayala, Anavitarte, Martinez (G.), Cranwell, Ramirez (C. M.), Victorica, Vaeza Ocampo, De Leon, Saez, Rubio, Garcia Rodriguez, Buxareo, Vidal, Garzon, Lafone (G.), Chucarro, Balparda, Vanrell, Santa Cruz, Arteaga, Cebrian, Libye, Velasco, Moratorio, Algorta, Illa, Mackinnon, Eastman, Serratosa, Diez Ocampo, Ferreira, Idiarte Borda, Suarez Perez, Alonso Criado, Artagaveytia, Risso, Sienra, Forteza, Biraben, O'Neill, Silveira, Schiaffino, Arrúe, Vargas, Mendez, Hill, Pereira Pintos, Martins, Usher, Romero, Urtubey, Horne, Garcia Santos, Muñoz y Maines, Ellauri, O'Brien, Favaro, Pareja, Fleurquin, Piñeiro, Berro, Fernandez y Garcia, Guerra, Avegno, Cardoso, Castellanos, Cibils, Larravide, Tezanos, Muró, Llobet, Alvarez, Guani, Zorrilla de San Martin, Laserre, Figari, Ponce de Leon, Demby, Navajas, Al-gorta y Muñoz Anaya.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el jóven Alberto G. Villegas que se encontraba en esta desde el domingo.

*** En el vapor *Bresil* parte el 21 del corriente el doctor Enrique de Arraga Vidal, que ha sido ultimamente nombrado secretario de nuestra legacion en Madrid.

Antes de su partida sus amigos le ofrecerán una comida.

*** Ayer regresó de la vecina orilla, donde pasó varios dias, el redactor de nuestro colega *La Prensa*, señor Pedro E. Carve.

*** El tema social del dia es la fiesta á efectuarse esta noche en casa del doctor Mariano Ferreira en honor del señor Gabriel Martinez y su esposa la señora Magdalena Villegas de Martinez.

Las fiestas del doctor Ferreira tienen ya su fama hecha y por eso excusamos decir que será brillante la de esta noche.

Los esposos Martinez parten mañana para Buenos Aires.

*** Se ha dicho equivocadamente que en breve contraerá enlace el señor Eduardo Fynn con la señorita Aida Viana.

La noticia carece completamente de fundamento.

*** De moda se empieza á hacer entre nuestras familias mas distinguidas el Pabellon Nacional.

La sala aquella tiene grandes ventajas en esta estacion de los calores en que el ambiente de los otros teatros es casi sofocante. Allí se respira aire fresco que entra por las grandes ventanas laterales, renovando á cada rato la atmósfera y poniendo á la sala en una agradabilísima temperatura.

Hay además un atractivo en el Pabellon que no tienen los otros teatros, y es el hermoso jardin que lo rodea y en el cual pueden pasearse las familias durante los entreactos.

En la representacion de anoche vimos á las siguientes familias conocidas:

De Sanchez (Gregorio), Arocena (Alfredo) Maza, Tagle, Deluchi, Stajano, Torrens, Farriols y muchas otras.

Se ha fijado el dia viernes para las funciones de moda.

Esperamos ver en esas noches á nuestras principales familias en el hermoso teatro de la calle 18 de Julio.

*** Se dió principio esta mañana en la Iglesia de San Francisco al novenario por el eterno descanso del alma del jóven Tomas E. Butler. La concurrencia era numerosa y figuraban entre ella varias de las principales familias de nuestra sociedad.

*** Esta mañana llegó de Buenos Aires el doctor don Alfredo Castellanos.

Trajo para su "Cabaña Concepcion" tres padrillos, una yegua y tres carneros, varios de ellos premiados en la Exposicion de Buenos Aires. Es un buen impulso el que recibe su progresista establecimiento.

*** La coquetería, de la que tanto mal se cuenta, es el adorno femenino por excelencia, de tal modo, que una mujer que no es coqueta parece una anomalía, casi un error de la naturaleza.

La coquetería no es únicamente una cuestion de vanidad, como lo dice nuestro contrincante, sinó que es tambien la expresion de un perfecto conocimiento de sí mismo y la manifestacion de la tendencia natural del sexo á todo lo que es bello, delicado y de buen gusto.

La práctica de esta intuición, es lo que lleva eternamente á la mujer hacia la belleza de las líneas, la armonía de los colores, la gracia de los movimientos, y lo que la impulsa tambien á poner de relieve sus dones naturales para alcanzar la perfeccion y para hacerse mas bella á los ojos de aquellos á quienes ama.

Así comprendida, la coquetería es una virtud cuya utilidad é influencia no es posible desconocer: ella es la que ha suavizado las costumbres, creado el arte fastuoso ó ligero de las grandes épocas, y la que ha dado nacimiento á esa exquisita galantería que fué el encanto de nuestros abuelos.

Nadie, en verdad, habrá esperado ver tanta filosofía en una cosa que, por lo general, se cree esencialmente frívola, pero que no es así.

Por otra parte, la filosofía no respecta nada. Todo lo que es de encantadora é inocente la coquetería cuando es bien comprendida, es de falsa y vituperable cuando se la exagera.

Es un defecto comun á las mujeres, el no saber colocarse en un justo medio y salirse de sus límites.

En el vestido, por ejemplo, la abundancia de los adornos y su riqueza, nada dicen si no son apropiados á la persona que los lleva, á su edad, á su rostro, á su conformacion, y á otros mil detalles, sobre los que el gusto debe dar la última palabra. ¿Qué diríamos, por ejemplo, de una dama de cierta edad, adoptando para sus vestidos colores chillones ó formas y estilos reservados para las jóvenes? ¿Qué efecto nos produciría una señorita que por sus excéntricos adornos no respondiese á su condicion, colocándose en un medio muy inferior al de su clase?

El exhibicionismo de joyas fastuosas—lo sentaremos como ejemplo—si es dictado por un sentimiento de coquetería, va contra su fin, pues carece absolutamente de gracia. Saber distribuir las alhajas en todos los sitios susceptibles de llevarlas, armonizándolas con el aspecto general del adorno, para darlas su propio relieve, he aquí el verdadero arte para engalanarse.

Pero lo que hay que evitar, con mas cuidado todavía, es el adorno de la cara, en todas sus ocasiones.

Teñirse los cabellos, manía que hace estragos entre nosotros, por seguir una moda, cubrirse el rostro de reboques cuando el cútis es fino, colorearse los labios cuando su coloracion natural es suficiente, sombrearse los ojos con un círculo de contraste para darles mayor brillo y expresion —modas tambien muy generalizadas entre nosotros,—solo se comprende en el teatro, sobre la escena, donde es necesario forzar la vision y aumentar los relieves.

Pero en la ciudad, en la vida corriente, en el Prado, en el teatro, en el baile, en todas partes, ¡qué penosa impresion nos ha dejado siempre un rostro de tal manera adulterado!

Una mujer que se pinta, provoca á su paso sonrisas burlonas, reflexiones dudosas y muchas cosas desagradables que debe salvar siempre la dignidad de una dama.

¡Cuántas jóvenes, sin embargo, dotadas de todos los encantos deseables, no se creen realmente lindas sino en el momento en que se han desfigurado por completo! Si ellas oyeran los comentarios que provocan, ¡cómo se apresurarian en volver á sus gracias naturales, las únicas verdaderamente amables!

En resúmen, la coquetería es una virtud encantadora, sí, pero á condicion de que sepa inspirarse en el buen gusto y de que observe la discrecion necesaria para mantener intacta la reputación de la mujer.

Hemos concluido. En cuanto á lo demás de la carta, ya trataremos de contestarla en la primera oportunidad en que el espacio y la voluntad no nos falte como nos falta ahora... felizmente para las lectoras.

*** Tenemos la satisfaccion de anunciar que ha experimentado mejoría el señor don Alejandro Christophersen, que se halla enfermo desde hace algun tiempo.

*** Esta noche habrá sesion musical en casa de la familia de Cranwell.

*** En la fiesta religiosa á la memoria de Carlos Gomez tomarán parte los señores Perez Badia, Enrique Aubriot, Carmelo Calvo y muchos aficionados del Centro Gallego.

Se cuenta tambien con el importantísimo contingente del bajo Riera que tanto éxito obtuvo en el último concierto de Aramburo.

*** Para mañana se han citado en el Prado nuestras principales familias.

*** Se nota gran movimiento en casa de las modistas con motivo de los vestidos encargados para lucirlos en las carreras del 18 del corriente.

*** (Hemos recibido en un sobre rosado y elegantemente escrito con una letra cursiva que por su diminuto carácter revela procedencia femenina—el siguiente medallon que publicamos sin ponerle ni sacarle una palabra.)

Medallon—Gran cabeza; cutis muy blanco, cabello muy negro; perfiles de dama española noble del siglo de oro de cuando la raza era arrogante y conquistadora; boca movediza y picaresca, de labios finos, en lucha constante con los dientes y con la sonriza, que desespera y desorienta á los hombres y es cómplice y comunicativa con las mujeres. Buena, inteligente y música por ley de herencia.

Sabe mas francés que algunos de sus admiradores; tiene pocas amigas, pero buenas, y varios pretendientes, pero á raya. Vive en una casa moderna de la ciudad nueva; pero sería marco mas adecuado á su original belleza de manola *chic* una casa solariega del tiempo de los peinetones en una calle tranquila de la ciudad vieja.

Se ignora lo que opina del amor; pero como es muy precoz y perspicaz, es seguro que ya sabe algo de ese delicado asunto.

Se llama como la Madre de Jesus, y tiene un apellido muy principista.

EL COMERCIO DE CANELONES
Y LOS IMPUESTOS

Los señores Soñora y Lareu nos han enviado la siguiente comunicacion, apropósito del reportaje que apareció en El Siglo del domingo:

Señor redactor de El Siglo:—En el reportaje publicado en el núm. 9420 de su ilustrado diario relativo á la cuestion "Patentes de depósito", se hace un cargo gratuito á la casa de comercio de que formo parte y otro directamente á mí, de carácter personal, los que me considero obligado á levantar.

Lo de que la casa de Soñora y Lareu haya iniciado una campaña con el fisco, solo puede disculparse como *frase de efecto*, pues es fácil comprender que el cargo es simplemente ridículo. Si se hubiese de echar mano de tales recursos podria decirse, acaso con alguna razon, que la Administracion de Rentas de Canelones es quien ha emprendido una séria campaña contra el comercio del departamento.

Es absolutamente falso que yo haya sido el instigador del asunto iniciado por Primo Lasa y C.ª y que fuese socio en el mismo. Si tal afirmacion se estampa, como lo presumo, en el informe de la Administracion de Canelones, le doy desde ya el mas categórico desmentido; y me extraño muchísimo que el señor Administrador, á quien particularmente aprecio por mas que impersonalmente nos hallemos ahora encontrados—haya tenido que echar mano de tales invenciones para justificar sus opiniones y sus procedimientos en la cuestion debatida. Aquí, por lo que se entiende, se trata de sacar el asunto de su verdadero terreno recurriendo á subterfugios de mala ley.

Y sin embargo *peor es meneallo*, pues es público y notorio que á la par de Primo Lasa y C.ª habia otros *primos* empleados de la Administracion—Revisadores—que, en conocimiento de la resolucion recaida en el asunto de nuestra casa comercial el año último, recorrieron gran parte del departamento á la busca de firmas en una peticion para que fuesen exonerados de patente los *depósitos auxiliares de otros depósitos patentados*. Yo no sé si cobraron á los *cándidos* el 40 ó mas por ciento, ni sé tampoco si habia ó no instigadores y socios en el negociado, y como no lo sé no me atrevo á afirmarlo. Indico no más el hecho.

Y cuenta que uno de dichos revisadores decía, no hace mucho, que el tal negocio le habia producido un centenar y pico de pesos y que me lo agradecía por haber sido yo la causa—inconsciente por supuesto—de ese beneficio!

Hay quien asegura, tambien, que la referida peticion es la misma que resolvió la administracion en Enero del corriente año á título de aclaracion de la superior resolucion de fecha 11 de Noviembre de 1895. Siendo esto así, huelgan los comentarios. Mas tarde, los *creyentes de buena fé* apercibidos de que la resolucion gubernativa del 28 de Enero los exoneraba de toda patente de depósito, cometieron la inocentada de reclamar la devolucion de la abonada, pero como lo dice el funcionario reportado, *iban contra las doctrinas establecidas en su solicitud* y el resultado era de esperarse. Lo que no está averiguado es si los instigadores de la reclamacion fueron los mismos de la solicitud, y si para dirigir aquella, hubo tambien algun personaje de por medio.

Volviendo nuevamente á la parte del asunto que me es personal, nadie puede apreciar mejor mis procederes que los señores comerciantes á quienes he acompañado en las gestiones pendientes y ellos saben bien, que ni directa, ni indirectamente tengo otro interés en el asunto que el interés moral de que sea hecha justicia á nuestra causa: lo saben tambien ó presumo que lo sepan, los mismos que quieren formarme al respecto una acusacion, pues rechacé en absoluto cuantas proposiciones me fueron hechas por los revisadores, las cuales á quien perjudicarian en primer término sería al fisco.

Si el señor Administrador de Rentas de Canelones ha sufrido una contrariedad al serle revocada la resolucion que contra nuestra casa dictó el año próximo pasado, tenga paciencia, y téngala tambien si se repite el hecho, pues es de humanos el errar y él no es infalible.

Por lo demás, el comercio de Canelones tiene fe en la justicia que le asiste, y no necesita descender á pequeñeces: defiende con altura lo que considera un derecho.

Agradeciendo al señor redactor la publicacion de estas líneas, me suscribo su atento y S. S.

M. Lareu.

Santa Rosa, Octubre 13 de 1896.

Incidente Díaz-Felippone

En el mismo estado se encuentra el asunto relacionado con el desagradable incidente ocurrido ayer entre el señor Leandro Díaz, oficial 1.º de nuestra Jefatura de Policía y el doctor Felippone, médico forense.

Se ha hablado de un duelo que se verificaría entre los citados funcionarios.

Para saber la verdad de ese rumor nos apersonamos al mismo doctor Felippone, quien nos manifestó que hasta el momento no había nada de eso.

Agregó el doctor Felippone que no creía llegado el caso de un lance, pues se ha puesto en manos del Jefe Político la solucion del incidente.

En cuanto al sumario que levanta el secretario de la Jefatura por órden del señor Sanchez, sabemos que hoy probablemente quedará terminado.

Este lamentable incidente ha producido desfavorable impresion en todos los círculos de opinion, no solo por el puesto que ocupan los señores que en él han intervenido, sino tambien por tratarse de una reparticion de tanta importancia como es la Jefatura de Policía.

MACANUDO

El ingenio de los rematores montevideanos ha sido eclipsado por el de un colega suyo que opera en Nueva Palmira.

Ahí vá, en corroboracion de nuestro aserto, un aviso en el que suena el nombre de un comerciante asesinado en Agosto último y cuyos matadores se refugiaron en un bosque, dando gran trabajo su captura que la efectuó la Policía del departamento auxiliada por la tripulacion de la cañonera *Artigas*.

Copiemos textualmente.

No faltar! No faltar!

UN REMATE

MACANUDO

El dia 18 del mes corriente remataré *sin base de tasacion*, al mejor postor, por lo que den y sin retirar lote, todos los bienes pertenecientes al súbdito español, el infortunado don Césaro Gil: llamo la atencion de todos los pichincheros: no crean que es, como algunos dicen, que son puras porquerias, no señor hay de todo como en botica: en ropa hecha muy buenos lotes, en calzado lo mismo; en ferretería, loza todo flamante y bueno: pues Vds. sabrán que el *finadito* tenia la mania de poner un boliche, así que el actual órden de cosas mejorase y el pobre no pudo ver realizado su ideal porque le dieron el vuelto cuando menos lo pensaba.

Hay 10 vacas superiores, 1 caballo, 2 ó tres carretas, con sus arreos y recados. Llamo la atencion en un *lote de guascas*, nuevas tales como buenos lazos, cabrestos, bozales, riendas para boleros, todo, todo, todito.

SIN TASACIÓN!!

que equivale decir á quemazon: y ya me conocen que no soy muy amigo de andar con vueltas para bajar el martillo.

El remate lo efectuaré en mi escritorio el Domingo 18 del corriente á la 1 p. m. por órden del señor Juez de Paz Don Casiano Paunero, quien ha sido comisionado por el Superior, el Sr. Juez Letrado Doctor Don Nicolás Mineli. Todo estará á la vista, mercaderías, carros, *animales y Vds.* podrán encantarse á su gusto. —Palmira, Octubre 6 de 1896.—*Agustin D. Machiavello.*

TEATRALES

Anoche en el Pabellon Podestá Scotti, se promovió un escándalo en la puerta de entrada, siendo protagonistas los hermanos Cayetano Checher (a) *Papita* y Antonio Checher (a) *Papita 2.º*

El hecho pasó de la manera siguiente:

Habia empezado la funcion y los hermanos *Papitas* estaban vendiendo entradas falsificadas para el teatro cuando un menor Alberto Corrales sobrino del doctor Ballestero, quiso entrar con su correspondiente localidad; aquellos se enconaron porque no les hubiera comprado la localidad y la emprendieron á trompadas con el jóven Corrales, interviniendo el guardia civil Antonio Castro, á quien desacataron la órden, agrediéndolo á Antonio á trompadas, teniendo que intervenir el oficial de servicio señor Alfredo Perichon.

Se promovió el desórden consiguiente y *Papita* (Antonio) se encaró con el oficial Perichon, á quien le llenó de improperios.

El señor Perichon en cumplimiento de su deber redujo á prision á los hermanos *Papitas*, á quienes al registrarlos se les encontró un paquete de entradas falsas para el Pabellon.

Varias personas, muy respetables, se ofrecian al oficial inspector señor Perichon para servir de testigos como que los hermanos *Papitas* habían sido los verdaderos promotores de ese escándalo.

⁂ Una *Santarellina* completa, oimos anoche en el Pabellon. Desde Pantalena á abajo todos los artistas hicieron méritos para ser aplaudidos. La protagonista señorita Magnetti es graciosísima; nos pareció que vestida con su traje sencillo de colegiala y un ligero delantal de batista se daba cierto aire con la Tina di Lorenzo que interpretó deliciosamente en Solís el papel principal de la brillante comedia de Meilhac. En el aria del *gloria in excelsis*... la Magnetti lució una vocecita agradable, fresca y bien timbrada. Pantalena es un artista de primer órden. Nos hizo un organista como pocas veces hemos visto, de una asombrosa naturalidad y de una vis cómica impagable.

Lo que es digno de admirarse en Pantalena son sus facultades de gesticulacion siempre apropiadas á todas las situaciones.—Tiene movimiento de boca, sacadas de lengua, guiñadas de ojo de una gran oportunidad. Anoche se le aplaudió como merecía y fué llamado con insistencia al final de todos los actos. Para mañana se anuncia *Santarella maritata* de Di Napoli-Vita que es una continuacion de la obra Santarellina. Elvirita Pantalena que dijo ayer un monólogo con una expresion encantadora, repetirá mañana *Un bal d'enfants* en que fué tan aplaudida el domingo.

⁂ En la "Opera" de la capital vecina debe haberse estrenado anoche el célebre comendador Cazeneuve con una funcion de magia, magnetismo y sonambulismo.

Dice un colega bonaerense refiriéndose á él: Nos visitó ayer tarde este hábil prestidigitador que en sus 45 años de profesion ha llegado á formar un libro de los mas curiosos autógrafos de monarcas y celebridades europeas y orientales.

En el corto tiempo que dispuso para darnos una muestra de sus múltiples conocimientos, pudimos comprobar que mantiene el prestigio de los primeros años de su juventud.

A los 57 años de edad que hoy tiene el prestidigitador Cazeneuve, dispone de toda la agilidad que necesitan tan difíciles trabajos y pueden estos recomendarse como de los mas interesantes que se hayan visto en esta capital.

Muy especialmente, puede decirse, que pocos en esta profesion tendrán la palabra del comendador Cazeneuve, fácil, amable, y desprovisto de ese charlatanismo disonante y fastidioso que produce casi siempre un irritante aburrimiento.

Como artista de nota no ha querido presentarse en un teatro de segundo órden y á pesar de los gastos que le origina la eleccion, se exhibirá esta noche en la Opera, adonde probablemente asistirá un público escogido y numeroso."

⁂ Llegó ayer el simpático y aplaudido artista Enrique Gil.

Estrénase esta noche en San Felipe con el programa que publicamos mas adelante en esta misma seccion.

⁂ Abordo del *Vittoria* venía el señor Consigli, quien como dijimos traerá el año próximo á Tina di Lorenzo y á Andó. En esta compañía formará tambien parte la célebre Mariani que llama hoy la atencion en Italia por su brillante y vigoroso talento.

Consigli tiene además contratadas otras dos compañías: una vienesa de operetas, la que á mas del repertorio completo de Suppé presentará otras novedades del género ligero; y una compañía de ópera séria, que será formada por artistas distinguidos.

⁂ A continuacion publicamos el elenco y repertorio de la compañía lírica de Anton, que debutará en Solís, el miércoles 21 del corriente mes.

Elenco artístico por el órden alfabético: Director Andrés Anton, maestro concertador y director de orquesta C. Emanuel Natale, sopranos Calligaris, Marti Rosa, Gabbi Leonedo, Occhiolini, Bizzini Anita, medios sopranos, Bianchi, Anton Maria, Fautou Adelina, tenores, Andres Autori, Astigaviaga José, Cartica Carlos Pizi Corzi Cayetano, Giacobini Pedro, barítonos de la Torre Nestor, Garcia Joaquin, Baussel Maria, bajos Mariani Alfonso, Scolari Juan, Cervi Natal, bajo cómico Merly Quirino, comprimarios Julio Roda, Robbi Hector, maestro de coro Manfredi Enrique.

Además la compañía trae una orquesta compuesta de 50 profesores, un cuerpo de baile de 12 bailarinas y 50 coristas de ambos sexos.

Repertorio: Don Carlo, Salvator Rosa, Lituani, Lohengrin, Manon, de Massenet, Manon Lescaut, Lucrezia Borgia, Dolores, Bohéme, Ugonotti, Otello, Aida, Ebrea, Gioconda, Poliuto, Cavalleria Rusticana, Trovatore, Pagliacci, Guarani, Favorita, Ballo in Maschera, Roberto il Diavolo, Ernani, Lucía de Lamermoor, Fausto, Mefistófele, Paritani, Rigoletto, Sonámbula, Dinorah, Barbiere de Seviglia, Marta, Elisir d'Amore, Cármen, Traviata, Forza del Destino, Fray Diavolo, Don Pasquale.

He aquí ahora los precios de abono para 12 funciones: Palcos bajos y balcones 100 pesos, idem altos 60 pesos, sillones con entrada 25, tertulias con balcon id 25 pesos, ídem altas con id 20 pesos, luneta de cazuela con id 12 pesos.

El pago se efectuará en dos cuotas mitad al suscribirse y mitad á la llegada de la compañía.

Debutará con la ópera *Fausto*.

⁂ Segun nos comunican particularmente, la aplaudida compañía de Italia Vitaliani dará entre nosotros *diez* funciones antes de partir definitivamente para Europa.

Es una noticia que recibirán con agrado seguramente todos los que han admirado á los valientes artistas que componen esa *troupe*.

⁂ La compañía De Mattia que encuéntrase de paso en Montevideo, se embarcará el 20 con destino al Brasil.

⁂ Adelantamos á continuacion el programa de la funcion de moda que tendrá lugar el viernes en el Pabellon Nacional:

1.º "Un quartino al 5.º piano."
2.º "La figlia del Orso" brillante comedia de Di Napoli-Vita en que trabaja haciendo el rol protagonista la precoz Elvira Pantalena.
3.º Duos napolitanos.

⁂ Para esta noche se anuncia en el circo Podestá Scotti, la representacion de la comedia en tres actos *Calandria* del doctor Leguizamon.

Esta obra se dará por primera vez en Montevideo.

La crítica porteña recibió á este drama con gran aplauso, considerándole como á una obra maestra del teatro criollo.

⁂ El domingo da Aramburo en Solís el 2.º concierto de la série.

⁂ Emanuel ha pedido á la empresa Oliva la graciosa obra de Mario "El libre cambio" representada anoche, para traducirla al italiano.

⁂ Represéntanse esta noche en San Felipe las siguientes zarzuelas alternando con el Cinematógrafo: *Calderon*, *Los martes de las de Gomez* y *El Reclamo*.

⁂ Para el domingo próximo se anuncia en el teatro del "Centro Gallego" la siguiente funcion: 1.º Sinfonía por la orquesta; 2.º la graciosa comedia en 2 actos "Llovido del cielo" 3.º la preciosa zarzuela en un acto "El cercado ageno."

⁂ En el Centro Catalan tambien habrá funcion el domingo. El sábado publicaremos el respectivo programa.

⁂ La comedia que está preparando Samuel Blixen, para la niña Elvira Pantalena, llevará por título: *La Bambola*.

⁂ Ayer se verificó el ensayo de la orquesta Perez Badia en el Casino Italiano.

Ensayáronse con éxito las obras que anunciamos: la Rapsodia de Liszt y el "Murmullo de las Selvas."

⁂ En Cibils se representa mañana: *Il matrimonio di Figaro*, en cuya interpretacion se distingue notablemente Emanuel.

Departamento de Minas

Copiamos de *La Voz del Pueblo*, de fecha 13:

—El señor D. Nicolás Herrera y Cruzet ha recibido una nota de la Comision Liquidadora del Banco Nacional comunicándole el cese de las sucursales departamentales que aun funcionaban para los efectos de la liquidacion de sus respectivos valores de cartera.

El señor Herrera y Cruzet deberá practicar brevemente el inventario de la Sucursal de Minas, y bajará á la capital á dar cuenta y hacer entrega de los valores aun no liquidados, el sábado de esta semana.

—Sábese que la Sociedad Criolla de Montevideo vendrá el domingo 18 del corriente á esta ciudad con el fin de dar en el Teatro Union una velada literario musical, á beneficio del monumento que va á erigirse en nuestra plaza principal al glorioso Jefe de los Treinta y Tres Orientales.

Algunos diarios montevideanos se han ocupado ya estos dias de la citada fiesta, anunciándonos que son muchas y distinguidas las personas que concurrirán á Minas, desde la capital de la República, acompañando á los dignos y patriotas miembros de la Sociedad Criolla.

Por su parte la Comision del Monumento á Lavalleja que preside el doctor Pittamiglio, se propone aprovechar bien los dias que quedan de la corriente semana, en pro del buen éxito de la velada.

—Por primera vez se ha visto ayer en Minas la tristemente famosa langosta voladora.

Muy pocos ejemplares fueron, por suerte.

Tal vez se habrían podido contar.

Pasaron á gran altura, sin detenerse, en direccion al Nordeste.

—Pasado mañana llegarán á Minas los alumnos del Colegio Pío de Villa Colon, con el cuerpo de profesores y la banda de música de los talleres de Don Bosco.

Los alumnos del Colegio Pío darán el mismo dia por la noche una velada literario-musical en el teatro Union.

BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA

*** La librería de Barreiro ha puesto en venta dos obras de reconocida utilidad para los estudiantes de la Facultad de Derecho y en general, para todas las personas que se dedican á estudios económicos.

Es uno de ellos, la traduccion del Tratado de Economía política de Charles Gide por el doctor Ramon Olascoaga, catedrático de la asignatura en la Universidad Nacional del Paraguay, de quien tuvimos ocasion de hacer merecidos elogios cuando pasó unos dias en esta ciudad, en su viaje para Europa.

El otro de los libros de que hablamos, original del mismo señor Olascoaga, lleva por título el de "Estado actual de los estudios económicos en España".

El señor Olascoaga estudia en esta obrita el movimiento económico en España, deteniéndose cuidadosamente en cada una de las escuelas en que se hallan divididos los economistas, y concluye por examinar el sistema adoptado en aquel país para la enseñanza de la mencionada ciencia.

No es posible dudar de que ambas obras serán perfectamente acogidas por las personas capaces de apreciarlas.

*** Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo periódico semanal.

El periódico tendrá por título *Montevideo Social*, conteniendo en sus páginas, retratos, siluetas, crónicas, versos, novelas cortas, etc.

Segun el prospecto, ese periódico será redactado por Carlos Roxlo y por Luis Ponce de Leon, los cuales cuentan ya con buena colaboracion.

*** El escritor chileno Pedro Pablo Figueroa, ventajosamente conocido en las letras americanas como escritor y como literato, tiene en prensa un nuevo libro, que denomina "Historia de un maestro" y próximo á publicarse el "Diccionario biográfico de América", "Historia de los cuerpos de bomberos de la República", "Relieves" é "Historia de las Sociedades Obreras de Chile".

"El Diccionario biográfico de América" es una obra de aliento que hará conocer á los principales escritores del continente.

*** Ayer ha sido puesto en venta el *Almanaque Uruguayo* para el año de 1897, editado por los señores Obiol y Vega. Contiene escogido material é infinidad de datos interesantes para el comercio y los agricultores.

*** Hemos recibido el número 91 de la interesante publicacion *La Ilustracion Sud-Americana* (edicion uruguaya). Trae buenos grabados y material interesante.

*** El infatigable trabajador general Lucio V. Mansilla, no soporta el ócio aunque tenga como distraccion ese belle viejo mundo, ni aun Paris, la condensacion de todos los encantos de la vida material é intelectual.

En el deseo de contribuir á la difusion de los progresos militares, á la vez que estudia la organizacion particular de las escuelas especiales de Francia y Alemania, se ha dedicado á traducir un reciente libro sobre la organizacion del ejército aleman, y cuyo título y materias, son:

El ejército aleman.—(Por Ch. Speckel y G. Folliot, oficiales ingenieros.—Traduccion de Lucio V. Mansilla).

Capítulo I—Los orígenes y el desarrollo del ejército aleman.—I El ejército del Gran Federico. II La reforma Scharnhorst. III La obra de Guillermo I. IV La ley militar de 1893.

Capítulo II—Vista en conjunto de la organizacion militar actual.—(Contingentes, cuerpos de ejércitos, regimientos de las diversas armas. II Recursos presupuestados y efectivos, obligaciones militares, reclutamiento).

Capítulo III—El mando y los cuadros—I El emperador. II El Ministro de la Guerra. II El estado mayor. II El cuerpo de oficiales. III Los oficiales de reserva y de landwehr. IV Los sous-officiers (sargentos de brigada). V Pensiones de retiro y empleos civiles. Decoraciones.

Capítulo IV—La administracion del ejército y los servicios sanitario—I La intendencia. Fábrica de conservas de Maguncia. II Servicio de sanidad. Capellanes. Justicia militar. III Hospicios de huérfanos militares. Hotel de inválidos.

Capítulo V—La infantería—I Los regimientos de infantería; sus uniformes. II III Armamento de infantería. III Instruccion. La vida del soldado aleman. IV La educacion moral y religiosa. V La guardia prusiana.

Capítulo VI—I Algunas palabras históricas. Los uniformes. II La instruccion de los oficiales y de los ginetes. III Los caballos. Los veterinarios. El tren de equipajes.

Capítulo VII—I La artillería. II El genio (los ingenieros) III Tropas de ferrocarril. Telegrafistas. Aerostatos. Palomas viajeras.

Conclusion—Cuatro palabras sobre el pasaje del pié de paz al pié de guerra—La organizacion defensiva y ofensiva del territorio aleman: las fortalezas, los ferrocarriles. Movilizacion y concentracion.

El libro contiene 250 páginas de texto y 50 de ilustraciones. Es didáctico y ameno. Los hombres del oficio militar, en Francia, le estiman mucho.

Será una lectura de provecho.

Matrona paraguaya

La Democracia, de la Asuncion, hace estos recuerdos en merecida honra de una matrona, mártir de la tiranía como lo fueron sus padres:

La señora Concepcion Domecq de Decoud. —Anoche á las 7 y media falleció esta respetable anciana, esposa del coronel don Juan Francisco Decoud, á la edad de 80 años.

Fueron los padres de la difunta don Manuel Domecq, que tomó parte en el movimiento revolucionario de la independencia el 14 de Mayo de

Efectos de una broma

HECHOS Y RUMORES

Noticias marítimas

APUNTES COMERCIALES

DISCUTIENDO

Crónica Policial

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Del Pacífico

Un discurso notable

Comerciales

Reclamacion atendida

Del Brasil

La cuestion de Oriente

Guerra de Cuba

Asesinato de un ex-visir

Motín

Tynan en libertad

Preparativos militares

En el Africa

Insurreccion de Filipinas

Paraguay

Los liberales en Inglaterra

Varias noticias

ULTIMA HORA

NOTICIAS ARGENTINAS

DIVERSIONES PUBLICAS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	9.30	11.00	12.00	1.00	3.25	5.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7.50	8.28	9.38	11.10	12.07	1.08	3.32	5.07	5.33		6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	8.36	9.44	11.16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	8.44	9.52	11.26	12.21	1.22	3.44	5.20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colon	—	7.44			9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25			6.26	x7.34		10.08
Sayago (Empalme). S.					9.53	11.27	12.25	1.22	3.48				6.22			10.05
Peñarol . . . Ll.	7.10		8.15	8.50	9.58	11.32	12.30	1.27	3.53		5.52		6.27			10.10
Independencia	Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente	7.51	a Nico Perez, Domingos, Martes, Jueves y Sábados. Demás días hasta San Ramon solamente	Véase ramal á Minas	10.10	11.42	12.38	1.38	3.59	5.31	Véase ramal á Minas		6.36	7.43		10.18
Piedras . . . Ll. / S.		8.04 / 8.10			10.20	11.52 / 11.55	12.45	1.45	4.05	x5.40 / 5.44			6.43	7.50	9.15 / x9.3[illegible]	10.24
Progreso		x8.25				12.10				5.53						
Juanicó		x8.40				12.30				6.08						
Canelones . . Ll. / S.		8.55				12.46				x6.19		x6.38				
Margat		9.10				1.02				6.29					10.05	
Santa Lucia . . Ll. / S.		9.25 / 9.31				1.20 / 1.25				6.40 / 6.45		7.10 / 7.15			10.35 / 10.45	
25 de Agosto . . Ll.		9.41				x1.35				6.54						
25 de Agosto . . S.						1.43				6.50						
Caparro						1.58				7.12						
Rodriguez						2.18				7.30						
San José . . . Ll.						2.50				8.00						
25 de Agosto . . S.		9.49														
Kilómetro 77*																
Isla Mala		10.40														
Kilómetro 101*																
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11.45										8.20 / 8.50			a. m. 12.45 / 12.45	
La Cruz		12.25														
Sarandí . . . Ll. / S.		1.20										10.00 / 10.10			2.30 / 2.40	
Kilómetro 173*																
Goñi		2.16														
Durazno . . . Ll. / S.		2.45 / 2.50										x11.10 / 11.45			4.05 / x4.10	
Yí		3.05														
Villasboas*																
Molles		4.05													5.35	
Rio Negro . . . Ll.		4.55										a. m. 12.45			6.26	
F. C. MIDLAND																
Rio Negro . . . S.							DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS							Ma., Ju., Sá. a. m. 1.00	6.50	
Paysandú . . . Ll. / S.														5.23 / 5.55	p. m. 1.35 / 2.15	
Salto . . . . Ll.														7.53	5.30	
Rio Negro . . . S.	Véase ramal á Minas	a Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados. Demás días hasta Florida solamente	Véase ramal á Nico Perez												7.10	
Kilómetro 233															7.45	
Cardoso															8.31	
Achar . . . Ll. / S.															9.35	
Pampa															10.10	
Piedra Sola (G. Netto)															10.50	
Tambores															11.52	
Valle Eden*															12.31	
Tacuarembó . . Ll. / S.															1.05 / x1.45	
Bañado de Rocha															2.00	
Paso del Cerro															2.38	
Laureles*															3.10	
Paso Tranquera															3.40	
Paso Ataques															4.30	
Rivera . . . . Ll.															5.00 / 5.40	

(Columna 29: Domingos, Miércoles y Viernes; columna 23: Lunes, Miércoles y Viernes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.							De Rio Negro, Doming., Lunes, Miérc. y Viernes. Demás días de Florida solamente								9.05	
Paso Ataques															9.53	
Paso Tranquera															10.21	
Laureles															11.13	
Paso del Cerro															11.43	
Bañado Rocha															p. m. 12.20	
Tacuarembó . . Ll. / S.															12.50 / x1.45	
Valle Eden*															2.35	
Tambores															3.10	
Piedra Sola (Gral. Netto)															4.00	
Pampa															4.34	
Achar															5.06	
Cardoso															5.36	
Kilómetro 233															7.20	
Rio Negro . . . Ll.															7.50	
F. C. MIDLAND*																
Salto . . . . S.		Véase ramal á Minas				Véase ramal á Nico Perez			Véase ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Minas, Domingos, Martes, Jueves y Sábados, solamente			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m. 10.00	Mar., Jue. y Sáb. 5.20
Paysandú . . . Ll. / S.															p. m. 1.00 / 1.35	5.0[illegible] / 5.40
Rio Negro . . . Ll.															8.20	7.45
Rio Negro . . . S.							6.35								9.00	2.25
Molles							7.25								9.50	
Villasboas*																
Yí							8.55									
Durazno . . . Ll. / S.							8.40 / 8.45								11.00 / x11.10	4.10 / 4.20
Goñi							9.20									
Kilómetro 173*																
Sarandí . . . Ll. / S.							10.12								12.35 / 12.45	5.20 / 5.30
La Cruz							11.12									
Florida . . . Ll. / S.							x11.40 / 12.16								2.25 / 2.50	6.40 / 6.55
Kilómetro 101*																
Isla Mala							12.45									
Kilómetro 77*																
25 de Agosto . . Ll.							x1.25									
San José . . . S.			a. m. 6.30									4.00				
Rodriguez			7.00									4.35				
Caparro			7.16									5.05				
25 de Agosto . . Ll.			7.24									5.24				
25 de Agosto . . S.			7.25				1.23					5.30				
Santa Lucia . . Ll. / S.			7.32 / 7.38				1.28 / 1.53					5.40 / 5.45		Lunes, Jueves y Sábados 4.30 / 4.30		Domingos, Miércoles y Viernes 8.45 / 8.49
Margat			7.48				2.00					6.00				
Canelones . . Ll. / S.			8.00 / 8.12				2.24 / 2.30					x6.19 / 6.23		5.00		
Juanicó			x8.25				2.58					x6.38				xS.41
Progreso			8.35				3.13					6.53				
Piedras . . . Ll. / S.	6.45		8.40	10.26	2.00		3.18	4.30		x5.40		7.10 / 7.15	8.30	x9.30	5.47	
Independencia	6.53		8.49	10.58	2.18		3.27	4.37		5.47		7.23	8.37	9.27		
Colon	7.05		8.55	11.06	2.16		3.38	4.45		5.55		x7.34	8.45	9.35		
Peñarol . . . S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.36	3.23	—	5.08	5.50	6.50	—	8.35	9.35		
Sayago (Empalme) . Ll.	—			11.00	2.10	—	3.29		—	5.56	—		8.40	9.39		
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.27	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.3[illegible]	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8.53	9.05	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6.08	6.41	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8.59	9.15	11.26	2.33	2.58	4.00	5.05	5.30	6.15	6.50	7.54	9.08	9.55	—	—
Central . . . Ll.	7.33	9.07	9.22	11.34	2.44	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7.00	8.06	9.14	10.03	6.30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS					REGRESOS	
Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	ESTACIONES	12
	$	$		a. m.		a. m.
			Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.03
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . Ll. / S.	x8.30 / 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	Chamiso*	
35	1.10	0.90	Sauce	9.22	San Ramon . . Ll. / S.	x11.35 / 12.05
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon . . Ll. / S.	11.00 / x11.35	Sauce	1.38
			Chamiso*		Toledo	2.01
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres . Ll. / S.	2.19 / 2.23
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	2.33
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
203	6.60	5.10	Illescas	3.35	Bella Vista	2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez . . Ll.	4.20	Central . . . Ll.	3.10

(Tren 5: A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás días hasta S. Ramon solamente. Tren 12: De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viern. Demás días de S. Ramon solamente.)

Ramal á Minas

SALIDAS							REGRESOS			
K	1.ª c.	2.ª c.	ESTACIONES	1	7	21	ESTACIONES	4	18	22
	$	$		a. m.	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
			Central . . . S.	6.40	8.20	5.25	Minas . . . S.	—	—	2.20
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.28	5.33	Solis	—	—	3.03
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5.39	Montes	—	—	3.40
8	0.30	0.20	Sayago	7.04	8.44	5.47	Migues	—	—	4.00
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5.52	Tapia	—	—	4.25
16	0.40	0.30	Treinta y Tres . Ll. / S.	7.25 / 7.30	9.02 / 9.07	6.05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	2.00	—
23	0.60	0.50	Toledo	7.45	9.21	6.14	Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	—
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6.36	Mosquitos	—	2.55	—
36	1.00	0.80	Pando . . Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.44 / 9.52	6.50	Las Toscas (Parada)	—	3.15	—
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	3.45	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	4.00	—
—	—	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	10.15	—	Olmos	—	4.05	5.15
—	—	—	Las Toscas (Parada)	—	10.45	—	Pando . . Ll. / S.	— / 7.45	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
—	—	—	Mosquitos	—	11.05	—	Suarez	x7.59	4.28	5.40
—	—	—	Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—	Toledo	8.10	4.40	5.5[illegible]
—	—	—	La Sierra . . Ll.	—	12.00	—	Treinta y Tres . Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.1[illegible]
63	2.00	1.60	Tapia	9.15	—	—	Peñarol	8.40	5.08	6.3[illegible]
			Migues	9.40	—	—	Sayago	8.45	5.14	6.3[illegible]
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—	Yatay	8.53	5.22	6.44
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—	Bella Vista	8.59	5.30	6.50
124	3.80	3.00	Minas . . Ll.	11.20	—	—	Central . . Ll.	9.07	5.38	7.0[illegible]
			TREN LOCAL							
			Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8.40	—	6.25
			Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
			Treinta y Tres	7.00	—	5.35	Cordon	9.15	—	7.00

(Tren 1: Dom., Már., Juev. y Sáb. solamente. Tren 22: Dom., Már., Jue. y Sáb. solamente.)

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 30 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Ferro-Carril Midland del Uruguay

En combinación directa con los F. F. C. C. Brazil Grand Sud, Norte Noroeste y Central del Uruguay y Este y Nor-Este Argentino

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3	BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
Vapores diariamente				Diario	Lns. Mls. y Vns.
Buenos Aires (hora aproxi.) S.	5.00 p m.		Mercedes . . . S.		6.40 a m.
Montevideo » » Ll.	7.00 a m.				Mts. Jvs. y Sbs.
F. C. C.	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados	Libres . . . S.		8.30 a.m.
Montevideo . . . S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.	Montes Caseros . . . Ll.	1.15 p.m.	
	Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.	» . . . S.	1.20 »	
Para Salto, Paysandú etc.			Concordia . . . Ll.	6.40 »	
Rio Negro (F. C. C.) . . . Ll.	12.45 a.m.	6.30 a.m.		Mts. Jvs y Sabados	Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes
» (F. C. M.) . . . S.	1.00 »	6.50 »	San Eugenio . . . S.	6.45 a.m.	
Paysandú » . . Ll.	5.23 »	1.25 p m.	Isla Cabellos . . . Ll.	11.30 »	
» » . . S.	5.35 »	2.00 »	Uruguayana . . . S.	1.00 »	—
Salto » . . Ll.	7.53 »	5.15 »	Quarhaym . . . Ll.	10.00 »	—
» (F. C. N. O.) . . S.	8.15 »	7.00 a.m.	Cuareim . . . S.	10.45 »	—
Isla Cabellos » . . Ll.	12.30 p.m.	11.18 »	Isla Cabellos . . . Ll.	12.30 p.m.	—
» » . . S.	1.30 »	—	» . . . S.	1.00 »	—
Cuareim » . . Ll.	3.05 »	—	Salto . . . Ll.	5.00 »	—
Quarhaym (F.C.B. G.S.) . . S.	3.30 »	—	De Paysandú y Salto p Mon'deo		
Uruguayana » . . Ll.	6.30 »	—	Salto . . . S.	5.30 »	10.00 a.m.
Isla Cabellos » . . S.	1.15 »	—	Paysandú . . . Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
San Eugenio »	5.45 »	—	» . . . S.	8.30 »	1.30 »
	Diario	Mts. Jvs. y Sbs.	Rio Negro . . . Ll.	1.45 a.m.	8.05 »
Concordia » . . S.	6.30 a.m.		» . . . S.	2.20 »	9.00 »
Monte Caseros » . . Ll.	12.00 p.m.		F. C. C.	Mls. Vns y Domgs	Do. Mls. y Vns.
» » . . S.	12.15 »	1.00 p.m.	Montevideo . . . Ll.	9.35 a.m.	6.30 a.m.
Libres » . . Ll.	—	—	Vapores		
Mercedes » . . Ll.	—	7.00 p.m.	Montevideo diariamente . . S.	5.00 p.m.	
			Buenos Aires . . . Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » no » » 4.50
» » particular en general . . . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Paso de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 1.º de 1895.

Santiago Carbonaro
Gerente administrador.

Empresa Teatro Solis

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1897

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis por todo el año de 1897, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho teatro.
Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 14 de Octubre, á las 4 p m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2750-oct.14 *La Secretaría.*

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el dia 30 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro, constituyendo la órden del dia, el informe anual repartido y la integracion de la Comision con tres titulares y siete suplentes.
De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del teatro desde el dia 14 al 22 del corriente, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto para poder concurrir á la Asamblea.
Montevideo, Octubre 13 de 1896.
2900-ot.30 *El secretario*

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LLAMADO Á LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí con el objeto de construir el edificio social.
El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaría de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.
Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.
Montevideo, 18 Setiembre de 1896.
Eduardo Ramos, Secretario.
2722-oct 18

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor [illegible]—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad).
perm.4.ª pág.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 14 del corriente á las 2 de la tarde y en la Union de la Dirección, calle Yerbal núm. 14 [illegible] se procederá por el Directorio [illegible] á la amortizacion de [illegible] títulos provisorios [illegible] Banco Nacional [illegible] cédulas hipotecarias [illegible]

AMORTIZACIONES DEL BANCO NACIONAL

19 títulos de 10 [illegible]	$	150
10 id id 50 [illegible]		310
10 id id [illegible]		600
	Total	1.020

TÍTULOS PROVISORIOS

77 títulos representativos de 1.805 acciones de [illegible] Aviso 1.05

CÉDULAS HIPOTECARIAS SERIES A Y B

Retiradas por amortizacion semestral [illegible]	$	26.500
[illegible]	»	14.400
[illegible]	»	15.700
[illegible]	»	7.770
[illegible]	»	66.100
[illegible]	»	12.700
[illegible]	»	27.000
[illegible]	»	5.000 / $ 213.100

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIES D

Retirados por amortizacion semestral [illegible]	$	7.700
[illegible]	»	30.000 / $ 37.700
Total de cédulas y títulos hipotecarios.	$	250.800

BONOS PROVISORIOS

De la emision del 30 de Junio de 1893	$	112
Id id id 31 de Diciembre de 1893	»	112
Id id id 30 de Junio de 1894	»	108
Id id id 31 de Diciembre de 1894	»	301
Id id id 30 de Junio de 1895	»	1.002
Id id id 31 de Diciembre de 1895	»	139.312
	$	140.950

La numeracion de todos los referidos títulos, se espresará en el acta que se levante haciendo constar su extincion.
Montevideo, Octubre 10 de 1896.
Juan J. de Aréchaga, Gerente.
2879-ct 14

Grand Hotel Parc Giot

EN COLON

DE ALBANELL Y RAYMOND

Los que suscriben participan al público haber tomado á su cargo el Hotel Parc Giot en Colon, y que de comun acuerdo con la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay, han establecido el pasaje de ida y vuelta, tranvía de la estacion Colon al Hotel y viceversa y un almuerzo ó comida confortable por el módico precio de un peso oro por persona.
Esperando la nueva empresa la proteccion del público se suscriben atts. y S. S.
2778-ct.6 *Albanell y Raymond.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 de la tarde á recibir el 53.º dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1896.
2850 ot.23 *El secretario.*

SOCIEDAD CRÉDITO HIPOTECARIO

(EN LIQUIDACION)

Se invita á los accionistas á percibir el último dividendo que se pagará de 2 a 3 p. m. en el escritorio, Misiones núm. 61. 2863-ct.19

AVISOS OFICIALES

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Vilar, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería don Cárlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo Octubre 11 de 1896.—*Antonio Simone García*, secretario.
2905 ot.12

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene á los señores importadores de madera que por resolucion de 12 del corriente, el Superior Gobierno, ampliando la reglamentacion de la ley de Aduana vigente, ha dispuesto:
1.º Que desde la fecha en adelante, cuando se solicite despachar rollizos de quebracho para hacer aserrín, y por lo tanto libres de derechos, es necesario que ellos sean de menos de un metro de largo, cualquiera que sea su diámetro; y
2.º Que en el caso de venir los rollizos mayores de un metro y no convenir á los señores importadores cortarlo del largo expresado, podrán despacharlos tambien libres de derechos, pero prestando, previamente, fianza de justificar dentro del plazo que determine esta Direccion que dichos rollizos han sido empleados en hacer aserrín y no en otros usos; y si vencido dicho plazo no se hiciera la justificacion indicada, se cobrará los derechos que corresponda.
Montevideo, Octubre 13 de 1896.
2911-ot.23 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que los señores Martí y Ca. de Montevideo, domiciliados en la calle [illegible] núm. [illegible] de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio [illegible] los siguientes artículos: Mercaderías en general, con excepcion de los artículos de ferretería y librería, útiles de escritorio, obras de hierro y envases para tipografía y litografía [illegible] denominacion *El Gallo* y dibujo del mismo.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.
2880-ot.18 p. s., *Juan Chacon*, secretario.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Martino y Ca. domiciliados en la calle 25 de Mayo núm. [illegible] se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y vasos para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general, vinos y aceites, con la denominacion *Especial [illegible]*.
Montevideo, Octubre 12 de 1896.
2891-ot15 p. s., *Juan Chacon*, secretario.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que podrán recurrir á la Reparticion en la Recoleta para ser renovados dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades infecto-contagiosas que tengan cumplidos cinco años de término los primeros y dos los segundos. En caso de que no sean reclamados se procederá en el Osario.
Montevideo, Octubre 7 de 1896.
2860 nv8 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 1.º del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes de rodados para el corriente año, en la calle de la Colonia, [illegible]
[illegible]
Montevideo, Setiembre 12 de 1896.
2880 oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben efectuarse en el puente de Paso de los Toros [illegible] en la calle de la Colonia, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General del Departamento de Ingenieros y en la Secretaría de la Comision Departamental de Colonia.
Las propuestas en el papel sellado correspondiente se presentarán en esta Secretaría y en la Comision Departamental [illegible] hasta el dia 31 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas, si ninguna aceptable.
Montevideo, Setiembre 23 de 1896.
2757-ot.23 *Félix Illa,* Prosecretario.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] [illegible] Manuel Rojas, celebrada el 12 de Marzo del corriente año ha sido nombrado síndico el señor don Alberto Vargas.—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2855-ot.18

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público.
2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2? de 1896. *Antenor R Pereira*, escribano público.
2787-dc.28

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Antonio Curtin, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto, con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2759-ot.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que á pedido de los señores J. S. Gontharet y Ca. se ha dejado sin efecto la moratoria acordada á dichos señores, lo mismo que el nombramiento de interventores; lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Octubre 3 de 1896.—*José Gerardo Cancela*, escribano público. 2889-ot.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Caso para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos. —Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario
2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

De mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, dictado con fecha veinte y cuatro del corriente en el expediente caratulado «Eduardo M. Castro, presentándose en quiebra», se convoca á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, para la primera junta de acreedores que tendrá lugar en este Juzgado el dia *quince de Octubre próximo venidero á las tres de la tarde*, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, al nombramiento de síndicos definitivos, á la declaracion de solvencia ó insolvencia de la masa concursada y á determinar la forma de liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Y á los fines previstos por los arts. 1622 y 1624 del Código de Comercio, se hace la presente publicacion.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 2856-ot.15

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores celebrada el diez y nueve de Setiembre próximo pasado en los autos del concurso de don Mario Carrasco, fué electo síndico de dicho concurso don Hernabé A. de Noriega.—Montevideo, Octubre 2 de 1896.—*Cayetano José Picardo*, escribano público.
2866-ot.20